

Qué funciona para prevenir el **acoso** y el **ciberacoso** de niños, niñas y adolescentes en las Américas

Kit de hojas informativas, sugerencias
prácticas y recursos útiles



OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Región de las Américas

Qué funciona para prevenir el **acoso** y el **ciberacoso** de niños, niñas y adolescentes en las Américas

Kit de hojas informativas, sugerencias prácticas y recursos útiles

Washington, D.C., 2026

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Región de las Américas

Qué funciona para prevenir el acoso y el ciberacoso de niños, niñas y adolescentes en las Américas. Kit de hojas informativas, sugerencias prácticas y recursos útiles

OPS/NMH/NV/26-0009

© Organización Panamericana de la Salud, 2026

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Índice

iv **Agradecimientos**

1 **Introducción**

2 **Hoja informativa 1**
¿Qué se sabe sobre el acoso en las Américas?

7 **Hoja informativa 2**
¿Qué se sabe sobre el acoso en el mundo digital?

14 **Hoja informativa 3**
¿Por qué el acoso es una prioridad de salud?

18 **Hoja informativa 4**
¿Cómo se puede fortalecer la prevención y la respuesta frente al acoso y el ciberacoso?

27 **Hoja informativa 5**
¿Qué se puede hacer para luchar contra el acoso?

35 **Referencias**

Agradecimientos

Este kit de información se elaboró bajo la coordinación de Britta Monika Baer, del Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas. Britta Monika Baer y Lucía Chibán Zamar escribieron de manera conjunta las secciones de este kit bajo la orientación estratégica de Silvana Luciani.

La colaboración interprogramática con otros equipos de la OPS, en particular con Sonja Caffé y Oscar San Román (Salud del Adolescente, Departamento de Sistemas y Servicios de Salud), Dolores Ondarsuhu y Roberta Caixeta (Vigilancia y Monitoreo de las Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental, Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental) y Matías Irrazábal (Salud Mental, Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental), resultó fundamental para el buen desarrollo del proyecto.

Este material fue posible gracias a la colaboración, revisión y contribuciones de las representaciones de la OPS en los países. Se agradece especialmente a Olivia Brathwaite, Emig Bravo, Paula Fairén, César García, Daniela Giacomazzo, Michelle Harris, Akemi Kamimura, Joyaira Lugo, Cecilia Marzoa, Héctor Ojeda, Karen Roberts y Noelia Villalta.

Introducción

El acoso (*bullying*) y el ciberacoso (*cyberbullying*) constituyen formas de violencia entre pares que afectan de manera significativa la salud, el desarrollo y el bienestar de niños, niñas y adolescentes en las Américas. Estas formas de violencia no solo son frecuentes, sino que también pueden tener consecuencias profundas y duraderas en la salud física, sexual, mental y emocional, así como en la trayectoria educativa y social a lo largo de la vida.

En los últimos años, el aumento del uso de tecnologías digitales ha transformado la forma en que se manifiesta la violencia entre pares, ampliando su alcance, intensidad y persistencia. El ciberacoso y otras formas de violencia digital no ocurren de manera aislada, sino que suelen reflejar y amplificar dinámicas de violencia manifestadas en entornos presenciales, especialmente en el ámbito escolar.

La prevención y la respuesta efectivas frente al acoso y ciberacoso requieren estrategias integrales y sostenidas, que involucren a múltiples sectores (salud, educación, protección social, justicia y plataformas digitales) y actúen simultáneamente sobre los entornos presenciales y digitales en los que transcurre la vida de niños, niñas y adolescentes.

El sector de la salud, especialmente en el nivel de atención primaria, incluidos los centros de salud comunitarios, los servicios de salud escolar y los consultorios de medicina general, desempeña un papel fundamental en la detección temprana, la atención integral y el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes.

Este kit sintetiza la mejor evidencia disponible sobre la prevalencia, el impacto y el abordaje del acoso y ciberacoso en las Américas, con el objetivo de apoyar a instancias decisorias, equipos de salud, comunidades educativas y familias en la implementación de respuestas efectivas, basadas en derechos y alineadas con las normas de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

Hoja informativa

1



¿Qué se sabe sobre el acoso en las Américas?

El acoso durante la infancia y adolescencia es una forma de violencia entre pares que se caracteriza por comportamientos intencionales, repetidos y sostenidos en el tiempo que generan daño físico, sexual o psicológico. El acoso puede adoptar distintas formas, que con frecuencia se presentan de manera simultánea:



Acoso físico

Por ejemplo, golpear, empujar y patear.



Acoso verbal

Por ejemplo, poner apodosos ofensivos de manera hiriente.



Acoso sexual

Por ejemplo, comentarios, bromas o gestos de índole sexual; tocamientos sin consentimiento; envío de imágenes explícitas, o acoso digital.



Acoso social

Por ejemplo, ignorar o excluir deliberadamente a otras personas, o difundir rumores.



Ciberacoso

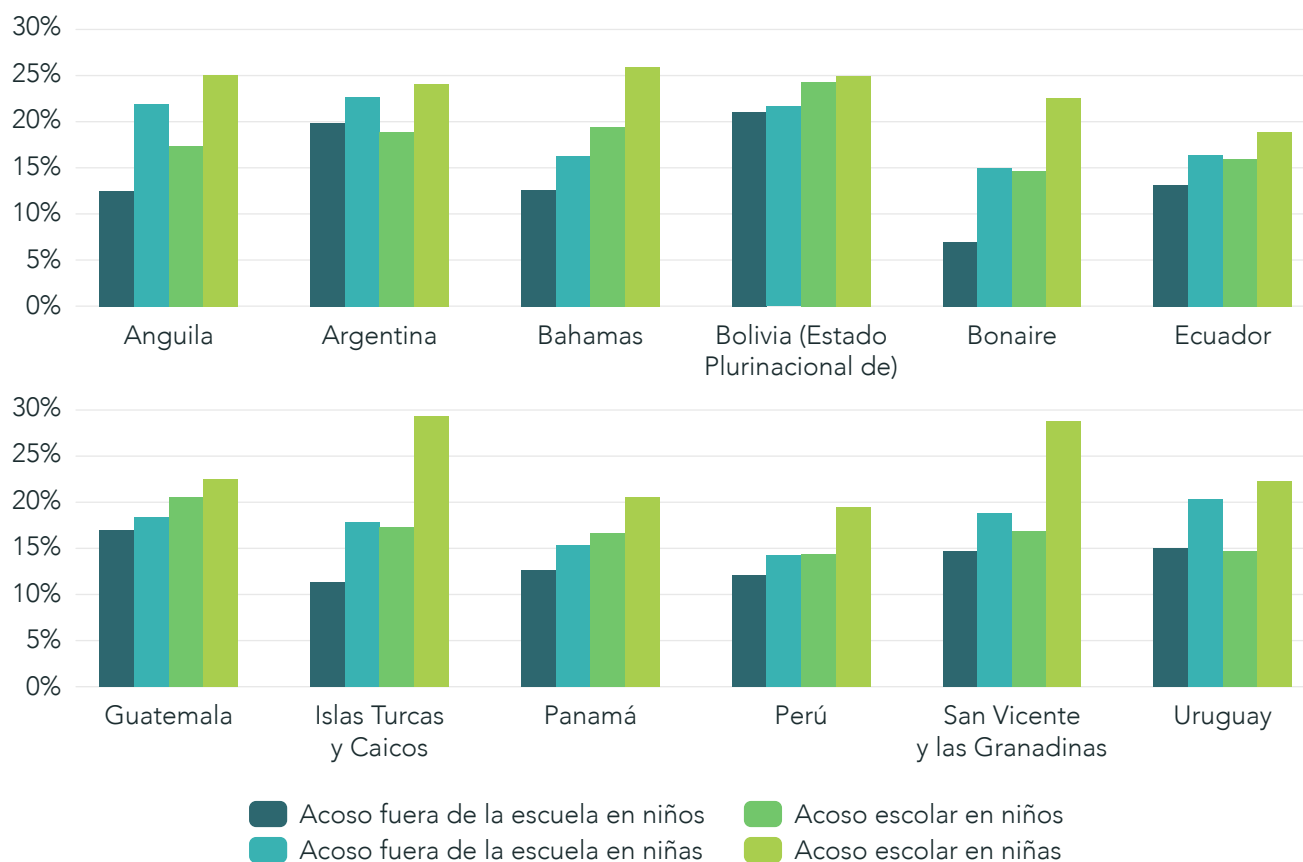
Intimidar a alguien a través de dispositivos electrónicos, tales como teléfonos celulares y computadoras.

El acoso puede manifestarse en distintos entornos, incluido el contexto educativo: **uno de cada cuatro adolescentes de 13 a 17 años en América Latina y el Caribe dice haber sufrido acoso escolar en el último mes (1).**¹ La proporción de niños, niñas y adolescentes que son objeto de acoso es similar (véase la figura 1). No obstante, las formas de violencia difieren según el sexo, con mayor prevalencia del acoso físico entre los niños y del acoso social y sexual entre las niñas (2). Estas diferencias no solo son de forma, sino también de impacto, y se reflejan en distintos patrones de búsqueda de ayuda. En los niños, el mayor peso del acoso físico puede traducirse en consecuencias clínicas, como lesiones, al tiempo que enfrentan barreras adicionales para acceder a la ayuda (3). En las niñas, el acoso tiene mayor impacto psicológico que en los niños (4). El acoso sexual puede ser un precursor de otras formas de violencia sexual. Dadas estas diferencias, las estrategias de prevención y respuesta deben reconocer intervenciones diferenciadas.



1 Estimación basada en datos del 2009 al 2019 de la Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la Organización Mundial de la Salud (GSHS, por su sigla en inglés). La prevalencia varía entre países y años de implementación de la encuesta.

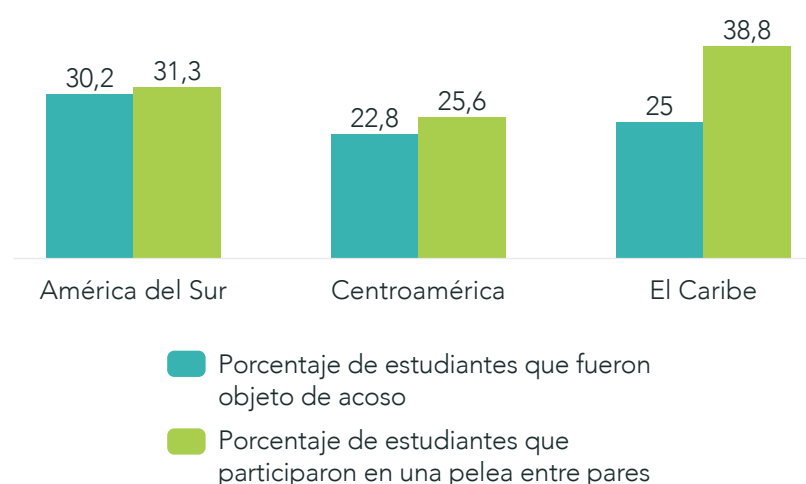
Figura 1. Porcentaje de sobrevivientes de acoso de 13 a 17 años en los últimos 12 meses, por entorno y sexo, en nueve países y tres territorios de la Región de las Américas



Nota: Los datos corresponden a los 12 meses previos a la Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la Organización Mundial de la Salud en cada país o territorio. *Fuente:* elaborada a partir de Organización Mundial de la Salud. Global School-based Student Health Survey. Ginebra: NDC Microdata Repository; [fecha desconocida] [consultado el 15 de mayo del 2026]. Disponible en: <https://extranet.who.int/ncdsmicrodata/index.php/catalog/GSHS/?page=1&ps=15&repo=GSHS>.

Las tasas y formas de violencia entre pares también pueden diferir según la subregión (véase la figura 2). En Centroamérica, alrededor del 23% del estudiantado afirma haber sufrido acoso. En el Caribe, la tasa es ligeramente superior, de un 25%, mientras que, en América del Sur, la prevalencia alcanza el 30%, una proporción ligeramente inferior a la mediana mundial del 32%. Si bien el porcentaje de estudiantes que participaron en una pelea entre pares es similar al que fue objeto de acoso escolar en América del Sur y Centroamérica (un 31,3% frente a un 30,2% y un 25,6% frente a un 22,8%, respectivamente), en el Caribe, la tasa de participación en peleas es considerablemente más alta que la tasa de acoso (un 38,3% frente a un 25%) (2).

Figura 2. Tasas de acoso y de violencia entre pares, por subregión, Región de las Américas



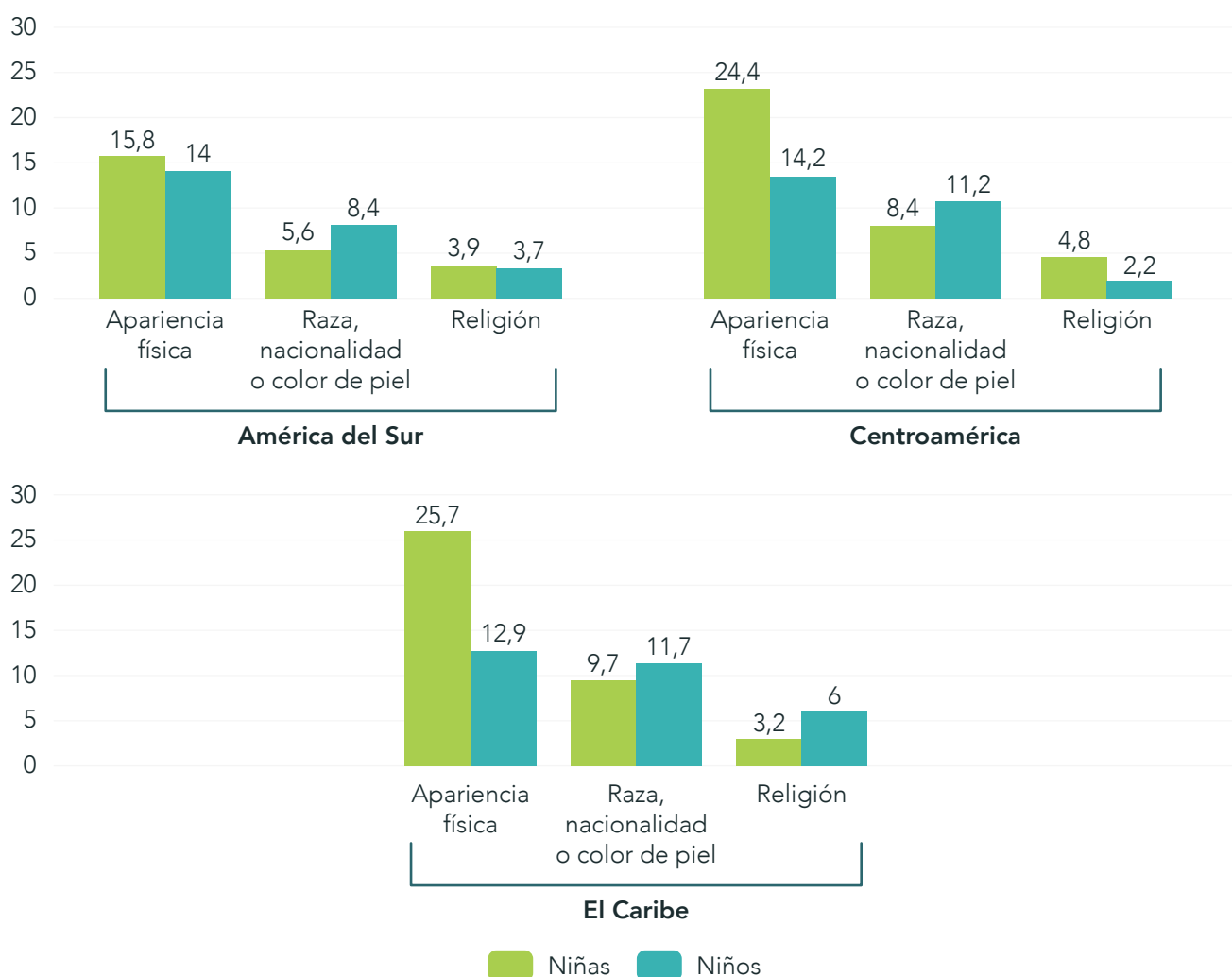
Fuente: elaborada a partir de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. París: UNESCO; 2021. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>.

¿A quién afecta más?



Si bien cualquier niño, niña o adolescente puede verse afectado, ciertos factores, como la apariencia física, la etnia, la nacionalidad, la religión, la discapacidad o la orientación e identidad sexual, pueden aumentar el riesgo de sufrir acoso (véase la figura 3). Por otro lado, quienes provienen de comunidades marginadas o de familias en situación de pobreza, así como los niños y niñas migrantes y refugiados, también enfrentan un riesgo más elevado de sufrir acoso.

Figura 3. Porcentaje de estudiantes sobrevivientes de acoso, por sexo, factor impulsor y subregión, Región de las Américas



Fuente: elaborada a partir de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. París: UNESCO; 2021. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>.

El acoso no ocurre de manera aislada, sino que responde a una combinación compleja de factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales.

La comprensión de sus factores de riesgo y causas es fundamental para elaborar estrategias de prevención eficaces. En este marco, las experiencias adversas en la infancia constituyen un enfoque clave para comprender mejor los eventos potencialmente traumáticos que ocurren antes de los 18 años, como el abuso, la negligencia y la inestabilidad familiar (véase el recuadro 1).

Recuadro 1. Experiencias adversas en la infancia



Las experiencias adversas en la infancia pueden causar estrés tóxico que puede **alterar el desarrollo cerebral**, lo que aumenta significativamente los riesgos de problemas crónicos de salud y sociales en la edad adulta.^a



Estas experiencias son extremadamente comunes. Por ejemplo, un estudio de cohortes realizado en Pelotas (Brasil) reveló que aproximadamente el **85%** de la población adolescente experimentó al menos una experiencia adversa en la infancia, de las cuales la separación de los progenitores, la negligencia emocional y la violencia doméstica son las más frecuentes.^b

Una revisión sistemática encontró un patrón reiterado de asociaciones entre ciertas experiencias adversas en la infancia y la perpetración o victimización del acoso.^c El abuso en general se asoció con la perpetración del acoso, mientras que el abuso emocional aumentó el riesgo de victimización. Los niños tienden a expresar el impacto de las experiencias adversas en la infancia a través de conductas externalizantes, como la agresión o el consumo de sustancias, mientras que las niñas presentan con mayor frecuencia síntomas internalizantes, como depresión y ansiedad.^d Cabe destacar que varias experiencias adversas en la infancia, como la negligencia y la disfunción familiar, siguen estando poco estudiadas en relación con el acoso escolar.

Notas:

^a Felitti VJ, Anda RF, Nordenberg D, Williamson DF, Spitz AM, Edwards V, et al. Relationship of childhood abuse and household dysfunction to many of the leading causes of death in adults. The Adverse Childhood Experiences (ACE) Study. *Am J Prev Med.* 1998;14(4):245-258. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/s0749-3797\(98\)00017-8](https://doi.org/10.1016/s0749-3797(98)00017-8).

^b Soares AL, Howe LD, Matijasevich A, Wehrmeister FC, Menezes AM, Gonçalves H. Adverse childhood experiences: Prevalence and related factors in adolescents of a Brazilian birth cohort. *Child Abuse Negl.* 2016;51:21-30. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.11.017>.

^c Merrin G, Wang J, Kiefer S, Jackson J, Pascarella L, Huckaby P, et al. Adverse Childhood Experiences and Bullying During Adolescence: A Systematic Literature Review of Two Decades. *Adolescent Res Rev.* 2023;9:513-541. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s40894-023-00229-5>.

^d Leadbeater BJ, Kuperminc GP, Blatt SJ, Hertzog C. A multivariate model of gender differences in adolescents' internalizing and externalizing problems. *Dev Psychol.* 1999;35(5), 1268-1282. Disponible en: <https://doi.org/10.1037/0012-1649.35.5.1268>.



Hoja informativa

2



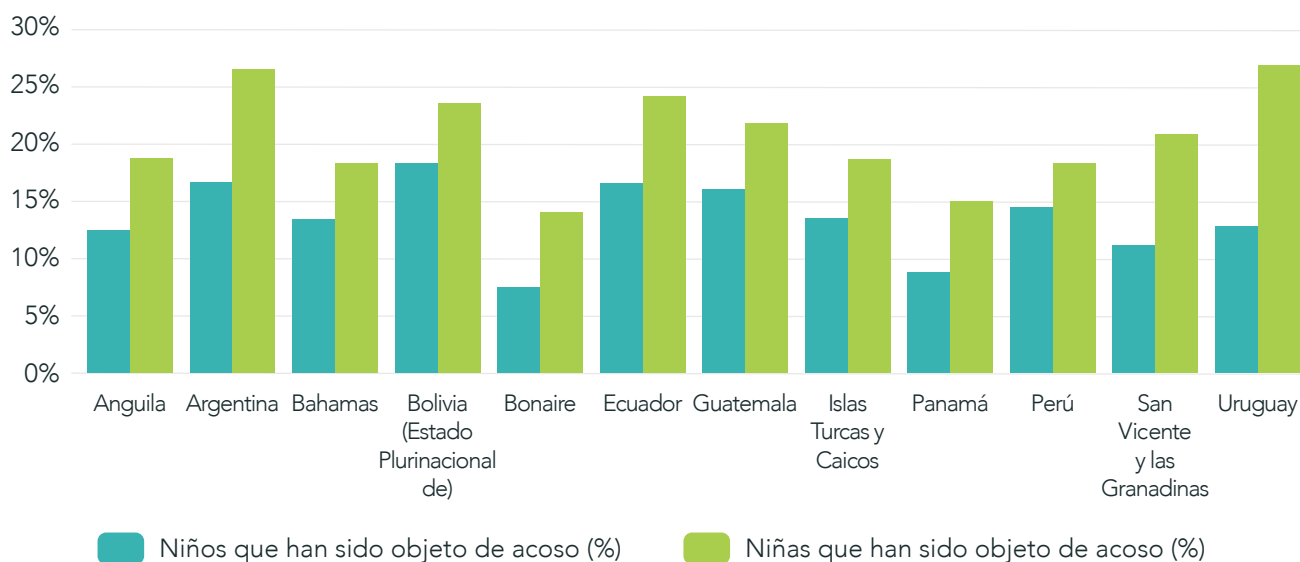
¿Qué se sabe sobre el acoso en el mundo digital?

En los últimos años, el crecimiento del uso de tecnologías digitales ha generado nuevas oportunidades de conexión, aprendizaje y desarrollo, pero también ha introducido nuevos riesgos de violencia. El porcentaje de la población infantil y adolescente que señaló haber sido tratada de manera ofensiva o desagradable a través de Internet fue de aproximadamente el 21% en Argentina, el 12% en Brasil, el 35% en Chile, el 22% en Costa Rica y el 42% en Uruguay (5-9).

El acoso en línea o ciberacoso ocurre cuando una persona es acosada, amenazada o humillada a través de medios digitales, como redes sociales, mensajería instantánea, videojuegos en línea, foros o plataformas digitales (véase el recuadro 2). En algunos países de la Región, entre aproximadamente el 7% y el 27% de la población infantil y adolescente afirma haber experimentado ciberacoso en los últimos 12 meses, con prevalencias sistemáticamente más altas en las niñas (véase la figura 4) (10).



Figura 4. Porcentaje de sobrevivientes de ciberacoso de 13 a 17 años en los últimos 12 meses, por sexo, en nueve países y tres territorios de la Región de las Américas



Nota: Los datos corresponden a los 12 meses previos a la Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la Organización Mundial de la Salud en cada país o territorio.

Fuente: elaborada a partir de Organización Mundial de la Salud. Global School-based Student Health Survey. Ginebra: NDC Microdata Repository; [fecha desconocida] [consultado el 15 de mayo del 2026]. Disponible en: <https://extranet.who.int/ncdsmicrodata/index.php/catalog/GSHS/?page=1&ps=15&repo=GSHS>.

Recuadro 2. ¿Por qué el ciberacoso es tan complejo?

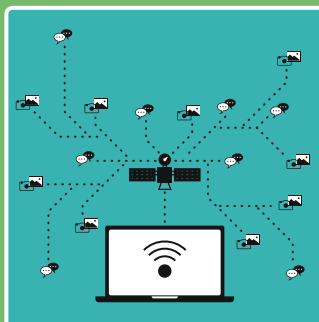
El ciberacoso es un fenómeno complejo por las siguientes razones:

Puede perpetrarse a distancia, desde cualquier lugar del mundo y sin contacto personal o físico.



Puede ocurrir en cualquier momento: el mundo digital está abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Ofrece una **amplia audiencia:** en segundos, se puede llegar a millones de personas.



Se propaga fácilmente por Internet, lo que vuelve a revictimizar a la persona sobreviviente una y otra vez.

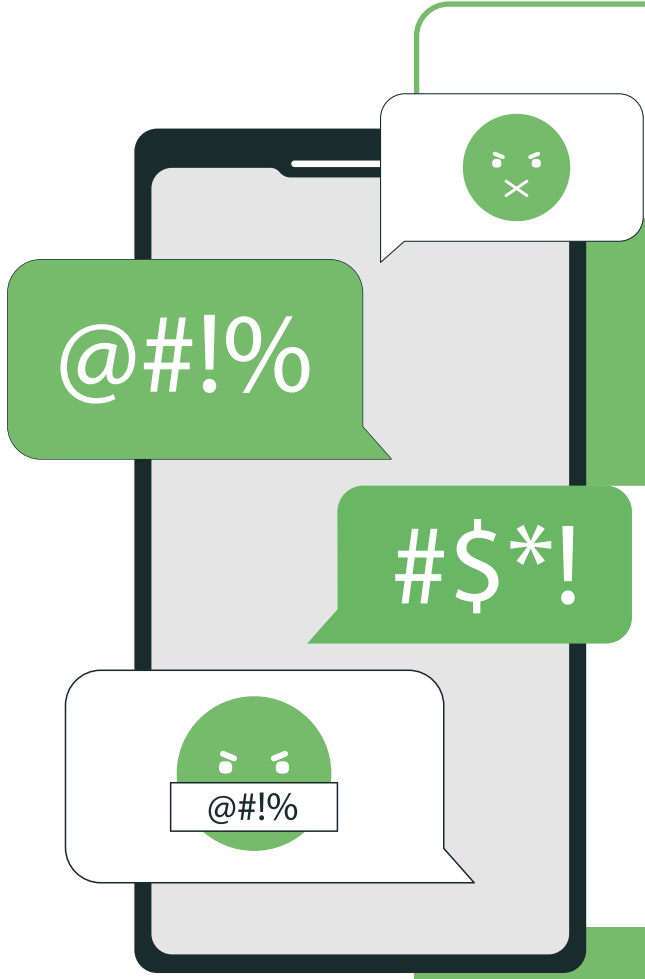
Puede dejar huellas permanentes: los mensajes y las fotografías pueden guardarse y difundirse de forma incontrolable.



Puede ser anónimo, lo que dificulta identificar al agresor y exigirle responsabilidades.

¿En qué consiste el ciberacoso?

El ciberacoso puede manifestarse de las siguientes formas:



Puede consistir en el envío reiterado de **mensajes o imágenes ofensivas o sexuales no deseadas**, la difusión de **comentarios humillantes** en redes sociales o la circulación de contenidos sin consentimiento. Una forma común de ciberacoso es el **flaming**, que consiste en publicar o enviar mensajes ofensivos por Internet.

Puede expresarse a través de **amenazas, chantaje o intimidación**, con mensajes abusivos diseñados para silenciar, generar miedo o ejercer presión sobre la persona afectada. Estas prácticas también pueden incluir la difusión de información personal sin consentimiento (**doxeo**) o la **suplantación de identidad**, mediante la creación de perfiles falsos para acosar o desacreditar.

Puede consistir en el **abuso basado en imágenes**, por ejemplo, la creación y difusión de contenido manipulado, como imágenes, audios o videos falsos (**ultrafalsos**), que pueden utilizarse para humillar, extorsionar o dañar la reputación de niños, niñas y adolescentes. También incluye lo que se conoce como **ciberexhibicionismo**, esto es, el envío de una imagen no solicitada de genitales o material sexualmente explícito a otra persona sin su consentimiento; la **sextorsión**, que se produce cuando una persona tiene, o dice tener, una imagen sexual de otra persona y la utiliza para coaccionarla a hacer algo que no desea, y el **sexteo abusivo o no consentido**, es decir, el intercambio no consentido de fotografías de desnudos o de contenido sexual.

También puede implicar conductas de **control digital**, como el rastreo de la ubicación o la supervisión de actividades mediante GPS o aplicaciones basadas en la ubicación.

El ciberacoso no constituye un fenómeno aislado: puede interactuar y escalar hacia otras formas de violencia digital, lo que aumenta la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes frente a abusos perpetrados por personas adultas u otros actores (véase el recuadro 3). Asimismo, la violencia digital con frecuencia refleja y amplifica dinámicas de violencia que ocurren fuera de Internet.



Recuadro 3. La violencia digital como un fenómeno más allá del acoso entre pares

La violencia digital es un fenómeno amplio que trasciende las interacciones entre pares y abarca múltiples formas de abuso a través de tecnologías digitales. Si bien este documento se centra en el acoso entre pares por su relevancia en el fenómeno del acoso, es importante reconocer que niñas, niños y adolescentes también pueden verse afectados por otras formas de violencia digital ejercidas por personas adultas u otros actores con mayor poder. Entre ellas se encuentra la captación en línea con fines de abuso sexual (*grooming*), que implica el uso de plataformas digitales para establecer relaciones de confianza con fines de explotación sexual o de trata. Asimismo, incluye la producción, distribución o consumo de material de abuso sexual infantil y la captación de menores adolescentes a través de redes sociales u otras plataformas digitales para facilitar agresiones físicas o sexuales en persona. Otras formas relevantes son el fraude y la manipulación digital (como estafas dirigidas a adolescentes).

Childlight estima que aproximadamente

1 de cada 4

niñas, niños y adolescentes ha experimentado solicitudes sexuales en línea **antes de los 18 años.**^a



Las **niñas** reportan mayores niveles de solicitudes sexuales y explotación sexual en línea que los niños.

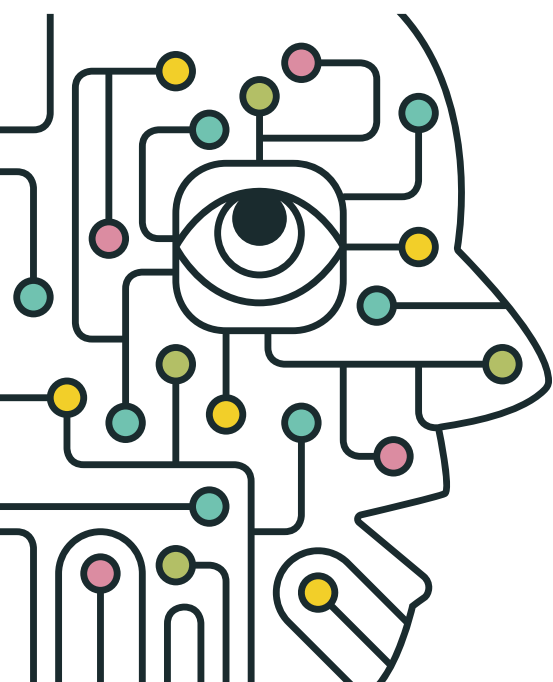
Los **niños** reportan mayores niveles de exposición no deseada a contenido sexual y abuso sexual basado en imágenes.



Estas experiencias pueden involucrar tanto interacciones entre pares como situaciones de abuso y explotación por parte de personas adultas.

Nota:

^a Stevenson JG, Krzeczowska A, Moore C, Li S, Martellozzo E, Fry D. Into the Light Index: Data Update on Global Technology-Facilitated Child Sexual Exploitation and Abuse 2026. Edimburgo: Childlight – Global Child Safety Institute; 2026. Disponible en: <https://doi.org/10.7488/ds/8122>.



El uso de la inteligencia artificial como riesgo digital

El rápido avance de la inteligencia artificial (IA) está transformando la forma en que niños, niñas y adolescentes interactúan en entornos digitales, lo que genera nuevas dinámicas de violencia más difíciles de detectar y controlar. Entre ellas se encuentran los ultrafalsos y otros contenidos manipulados, así como la automatización del envío de mensajes abusivos o humillantes de forma repetida, lo que intensifica el acoso más allá de la interacción directa entre pares y amplifica su alcance e impacto. Asimismo, el desarrollo de chatbots y compañeros virtuales basados en IA introduce nuevos riesgos de violencia más allá del ciberacoso (véase el recuadro 4).

Recuadro 4. ¿Qué son los chatbots y compañeros virtuales?



Los chatbots son aplicaciones diseñadas para simular conversaciones y relaciones humanas, que generan respuestas cada vez más personalizadas y realistas. Su uso plantea riesgos relevantes para la salud y el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Se han documentado casos de respuestas inapropiadas o dañinas, que incluyen contenidos sobre violencia, autolesiones, desinformación o temas sexuales no adecuados.^a

Algunas plataformas permiten interacciones sexualizadas o la personalización de personajes, lo que puede exponer a niños, niñas y adolescentes a contenidos no adecuados. Otras operan en entornos poco regulados, donde es posible generar o interactuar con contenidos violentos o degradantes hacia mujeres y niñas, lo que puede normalizar la violencia y reforzar estereotipos dañinos.^b



La simulación de empatía y cercanía puede generar vínculos emocionales intensos, lo que aumenta la influencia de estas tecnologías sobre las personas jóvenes y, en algunos casos, contribuye al aislamiento o al desplazamiento de redes de apoyo reales, como la familia, los pares o las personas adultas de confianza.^c Datos recientes sugieren que estas interacciones también pueden influir en la forma en que las personas gestionan los conflictos. Los chatbots tienden a validar la perspectiva del usuario de manera complaciente, incluso cuando esta es parcial o problemática.^d

Este tipo de respuesta puede reforzar la creencia de “tener razón”, consolidar creencias desadaptativas, y reducir la disposición a asumir responsabilidad o reparar conductas dañinas. En situaciones de conflicto entre pares, esto podría traducirse en una menor disposición al diálogo y un mayor riesgo de escalamiento, lo que afecta el desarrollo de habilidades clave como la empatía y la resolución constructiva de conflictos. Cada vez más niñas, niños y adolescentes recurren a herramientas como chatbots en busca de consejo, orientación o apoyo en situaciones que involucran violencia o daño hacia otros pares. Este fenómeno plantea interrogantes sobre cuándo y cómo estos sistemas deberían detectar señales de alerta, qué tipo de respuestas deben activar y en qué plazos hacerlo.



Notas:

^a Internet Watch Foundation. Harm without limits: AI child sexual abuse material through the eyes of our Analysts. Cambridge: IWF; 2026. Disponible en: <https://www.iwf.org.uk/about-us/why-we-exist/our-research/how-ai-is-being-abused-to-create-child-sexual-abuse-imagery/>.

^b McGlynn C, McDermott Y, Macdonald S, Topalak RT, Tarrant F, Treacy S. Invisible No More: How AI Chatbots Are Reshaping Violence Against Women and Girls. [lugar desconocido]: Universidad de Durham, Universidad de Swansea; 2026. Disponible en: <https://doi.org/10.23889/SUreport.71633>.

^c Sun X, Wang Y, McDaniel BT. AI companions and adolescent social relationships: Benefits, risks, and bidirectional influences. Child Dev Perspect. 2026:aadaf009. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/cdpers/aadaf009>.

^d Batista RM, Griffiths TL. A Rational Analysis of the Effects of Sycophantic AI. 2026:arXiv:2602.14270. Disponible en: <https://doi.org/10.48550/arXiv.2602.14270>.

Muchas formas de ciberacoso se producen especialmente durante la adolescencia temprana y media, cuando aumentan las interacciones en línea y el uso de redes sociales. Lejos de ser hechos aislados, estas experiencias suelen ser reiteradas, simultáneas y, en muchos casos, se combinan con otras formas de violencia en línea y fuera de Internet. Al igual que en el caso del acoso tradicional, niños, niñas y adolescentes de distintos grupos son objeto de ciberacoso de manera diferente, lo cual exige un análisis diferenciado de los factores de riesgo y protección, así como soluciones específicas para maximizar el impacto de las intervenciones (véase el recuadro 5).

Recuadro 5. La violencia digital afecta de manera particular a las niñas y adolescentes

Según un estudio mundial, el **58%** de las niñas afirma haber sufrido algún tipo de acoso en línea, y el **47%** de las niñas que han sido acosadas en línea ha recibido amenazas de violencia física o sexual.^a

Las normas sociales influyen en la forma en que las niñas y adolescentes experimentan la violencia digital. La presión por la apariencia, la sexualización temprana y las expectativas sociales en torno a la conducta y la reputación pueden aumentar su exposición a formas específicas de acoso, como comentarios sexualizados, difusión no consentida de imágenes íntimas o campañas de humillación pública. Estas experiencias pueden tener efectos profundos en la autoestima, la salud mental y la participación en espacios digitales y educativos.



En el contexto de las relaciones de pareja, el uso de tecnologías digitales puede facilitar formas de control y abuso en el noviazgo. Entre las prácticas más comunes se encuentran la vigilancia constante, el monitoreo de redes sociales, el control de contraseñas, la geolocalización no consentida y las amenazas de difusión de contenido íntimo. Estas conductas pueden limitar la autonomía de las adolescentes, aislarlas de sus redes de apoyo y aumentar su vulnerabilidad frente a otras formas de violencia.

Nota:

^a Plan International. ¿Libres para estar en línea? Las experiencias de niñas y mujeres jóvenes con el acoso en línea. El estado mundial de las niñas 2020. Surrey: Plan International; 2023. Disponible en: <https://plan-international.org/publications/free-to-be-online/>.

Hoja informativa

3



¿Por qué el acoso es una prioridad de salud?

La población adolescente constituye aproximadamente el **30%** de la población de América Latina y el Caribe. Sin embargo, sus necesidades de salud y sus perspectivas a menudo tienden a pasarse por alto. La violencia en general, y el acoso escolar en particular, son determinantes fundamentales de la salud y el bienestar de niños, niñas y adolescentes (11, 12).



El acoso y el ciberacoso tienen consecuencias importantes en la salud física y mental y en el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.

La violencia se asocia a consecuencias significativas para la **salud mental**. Las personas que han experimentado acoso o ciberacoso presentan un mayor riesgo de depresión, ansiedad, estrés traumático, aislamiento social, trastornos del sueño, ideación suicida, autolesiones e intentos de suicidio (13-15) (véase el recuadro 6). Asimismo, la exposición a violencia se asocia a consecuencias en la salud física, por ejemplo, síntomas somáticos como trastornos del sueño, problemas gastrointestinales, dolores de cabeza y dolor crónico (16, 17).

Recuadro 6. Acoso escolar y suicidio

Un estudio basado en datos de la Encuesta Mundial de Salud a Escolares de Costa Rica, del Estado Plurinacional de Bolivia, de Honduras, de Perú y de Uruguay reveló que **la victimización por acoso escolar se asoció con una probabilidad tres veces mayor tanto de ideación suicida con planificación como de haber realizado al menos un intento de suicidio.**^a De manera similar, un estudio realizado con estudiantes en Argentina halló riesgos significativamente mayores de experimentar pensamientos suicidas (PRR: 2,68) e intentar suicidarse (PRR: 2,35) en comparación con quienes no sufrieron acoso. Específicamente en el caso del ciberacoso, las probabilidades de presentar pensamientos suicidas (PRR: 2,81) e intentar suicidarse (PRR: 2,58) fueron aún mayores.^b

Notas: PRR: relación entre las proporciones de notificación. Las cifras que se presentan corresponden a datos de población y deben interpretarse en contexto clínico. Ante cualquier situación de riesgo, se recomienda la derivación inmediata a servicios de salud mental especializados y la activación de líneas de crisis disponibles en cada país.

^a Romo ML, Kelvin EA. Impact of bullying victimization on suicide and negative health behaviors among adolescents in Latin America. Rev Panam Salud Pública. 2016;40(5):347-355. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/31377>.

^b Dadras O, Takashi N. Traditional, cyberbullying, and suicidal behaviors in Argentinian adolescents: the protective role of school, parental, and peer connectedness. Front Psychiatry. 2024;15:1351629. Disponible en: <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2024.1351629>.

Los datos mundiales muestran que la población estudiantil que sufre acoso presenta una mayor prevalencia de problemas de salud mental y conductas de riesgo en comparación con quienes no lo experimentan (véase la figura 5). Por ejemplo, notifican con mayor frecuencia sentimientos de soledad (un 18,3% frente a un 8,2%), dificultades para dormir por preocupación (un 17,2% frente a un 7%) e ideación suicida (un 23,4% frente a un 12%) (2). Asimismo, presentan mayores niveles de consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias, así como una mayor probabilidad de iniciar relaciones sexuales a edad temprana.

Figura 5. Diferencias en el estado de salud mental y en la prevalencia de conductas de riesgo entre estudiantes que son objeto de acoso y estudiantes que no lo son.



Fuente: adaptada de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. París: UNESCO; 2021. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>.

En las Américas se observan tendencias similares: por ejemplo, un estudio realizado en Chile reveló que tanto las personas que ejercen conductas de acoso y las personas que lo han experimentado y también ejercido como las personas sobrevivientes de esas conductas y quienes presencian situaciones de acoso escolar presentan un mayor riesgo de consumo de cigarrillos, alcohol y cannabis (18). En Brasil se observaron asociaciones similares entre el acoso y el consumo de drogas y alcohol (19).

Las consecuencias del acoso van más allá de la salud mental. Quienes sobreviven a él pueden sufrir una amplia gama de **lesiones físicas**, como fracturas, hematomas, cortes, quemaduras o conmociones cerebrales. Por ejemplo, un estudio de menor escala realizado en Brasil documentó una serie de lesiones en el rostro y el cuello como resultado del acoso escolar. Las lesiones en la cabeza fueron más frecuentes entre los chicos, mientras que las lesiones faciales lo fueron entre las chicas (20). Además, la exposición repetida a la violencia puede generar manifestaciones somáticas, como dolores de cabeza o abdominales, fatiga crónica y alteraciones del sueño (21). De estos hallazgos se desprende que los niños sobrevivientes de acoso físico pueden llegar a servicios de urgencias o de odontología antes que a servicios de salud mental, lo que representa una oportunidad de detección y referencia que el sector de la salud debe aprovechar sistemáticamente.

En el ámbito de la **salud sexual y reproductiva**, el acoso puede implicar formas de violencia sexual, coerción o presión, como la exigencia de enviar contenido íntimo (22). Estas situaciones aumentan el riesgo de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, embarazos no intencionales y problemas ginecológicos. Un estudio realizado en Argentina reveló que el acoso escolar tradicional se asociaba con un mayor riesgo de mantener relaciones sexuales sin protección entre los adolescentes varones, mientras que el ciberacoso aumentaba la probabilidad de relaciones sexuales sin protección entre las adolescentes (23).



Estas experiencias pueden tener efectos duraderos. Tanto el acoso en línea como presencial puede generar sentimientos de vergüenza, miedo e inseguridad, afectar la autoestima y deteriorar el desempeño escolar (24). Impacta múltiples dimensiones del desarrollo, incluido el rendimiento académico, la asistencia escolar y la permanencia en el sistema educativo. Además, la exposición a la violencia durante la infancia y la adolescencia se asocia con una mayor probabilidad de experimentar o ejercer violencia en etapas posteriores de la vida, perpetuando ciclos de violencia (véase el recuadro 7).

Recuadro 7. Ciclos de violencia



Las diferentes formas de violencia se entrecruzan y pueden potenciarse mutuamente. La violencia puede comenzar en el entorno digital y continuar en persona, o iniciarse en persona y magnificarse a través de medios digitales. El acoso durante la adolescencia se asocia con otras formas de violencia a lo largo del ciclo vital, lo que subraya la necesidad de una intervención temprana para romper los ciclos de violencia.^a

Un estudio reveló que la perpetración del acoso aumentaba el riesgo de violencia posterior en aproximadamente dos tercios, mientras que la victimización incrementaba dicho riesgo en cerca de un tercio.^b Los niños, niñas y adolescentes que ocupan simultáneamente el papel de sobreviviente y agresor constituyen un grupo de especial riesgo, con mayor probabilidad de presentar conductas violentas y problemas conductuales en etapas posteriores de la vida. Este perfil, más frecuente en varones, requiere intervenciones diferenciadas y específicas.



Notas:

^a Wilkins N, Tsao B, Hertz M, Davis R, Kleven J. Connecting the Dots: An Overview of the Links Among Multiple Forms of Violence. Atlanta: Centro Nacional de Prevención y Control de Traumatismos, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Oakland, CA: Prevention Institute; 2014. Disponible en: https://www.cdc.gov/elder-abuse/communication-resources/connecting_the_dots-a.pdf.

^b Ttofi MM, Farrington DP, Lösel F. School bullying as a predictor of violence later in life: A systematic review and meta-analysis of prospective longitudinal studies. *Aggress Violent Behav.* 2012;17(5):405-418. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.05.002>.



El acoso y el ciberacoso se pueden prevenir, y las consecuencias en la salud y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes se pueden mitigar. Además, una respuesta efectiva no se limita a mitigar consecuencias negativas, ya que el bienestar, la resiliencia y los vínculos de apoyo son factores protectores modificables (25). Fortalecer la autoestima, las habilidades socioemocionales y las redes de apoyo familiar y escolar no solo reduce el riesgo de acoso, sino que contribuye al desarrollo integral a lo largo de la vida.

Hoja informativa

4



¿Cómo se puede fortalecer la prevención y la respuesta frente al acoso y el ciberacoso?

El acoso y el ciberacoso pueden prevenirse mediante estrategias integrales y sostenidas:

- Cada forma de violencia presenta dinámicas específicas según el entorno en el que ocurren. Al mismo tiempo, ambas pueden coexistir, compartir factores de riesgo y consecuencias, y reforzarse mutuamente. Los programas más efectivos no son intervenciones aisladas, sino aquellos que son coherentes y están articulados y adaptados a cada entorno.
- El acoso y el ciberacoso pueden interactuar y escalar hacia otras formas de violencia interpersonal. Es esencial maximizar el impacto de las intervenciones de prevención abordando los factores de riesgo y protectores compartidos con otras formas de violencia. El marco INSPIRE (26) es un ejemplo de un enfoque integral, multisectorial y basado en la evidencia para prevenir la violencia contra niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, incluido el acoso. Entre sus estrategias figura la modificación de normas sociales que toleran o legitiman la violencia en todas sus formas, incluidas aquellas presentes en el ámbito familiar.
- La prevención de la violencia requiere la coordinación entre múltiples actores, por ejemplo, los sectores gubernamentales y no gubernamentales, los sistemas de respuesta, las escuelas, las familias y las comunidades, y el sector privado, entre otros. A nivel mundial, iniciativas multisectoriales y de múltiples organismos, como Safe to Learn (27) y Safe Online (28), reflejan y promueven esta visión de colaboración hacia la creación de entornos más seguros, inclusivos y protectores.
- Las intervenciones efectivas deben adoptar un enfoque de equidad en salud y reconocer que el riesgo, la exposición y las consecuencias del acoso y el ciberacoso no se distribuyen de manera uniforme. Esto implica considerar las diferentes necesidades según la edad, el sexo, la diversidad cultural, la discapacidad y el contexto socioeconómico, entre otros determinantes sociales de la salud.



¿Qué está funcionando? Programas efectivos para prevenir y afrontar el acoso

Existe una amplia base de evidencia sobre lo que funciona para prevenir el acoso y otras formas de violencia entre pares (véase el cuadro 1).

La mayoría de los programas utilizan un enfoque integral y sostenido. La interacción reiterada con los grupos destinatarios es fundamental para modificar las normas sociales y los comportamientos (29).

El aprendizaje socioemocional es un componente transversal clave. Muchos programas hacen hincapié en el desarrollo de habilidades para la vida y sociales del estudiantado, así como de su resiliencia, e incorporan el desarrollo de la empatía, la regulación emocional, las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Pueden incluir actividades que fortalezcan las habilidades sociales y emocionales, cuestionen las actitudes frente al acoso escolar y alienten a quienes presencian situaciones de acoso a intervenir. En esta línea, la evidencia también destaca la importancia de integrar estas competencias dentro del plan de estudios escolar de forma sistemática, como parte de estrategias de prevención de la violencia más amplias (30).

Resulta particularmente eficaz lograr la participación de una amplia gama de actores diferentes, incluidos los niños, niñas y adolescentes, los progenitores y cuidadores, y la sociedad civil (por ejemplo, grupos juveniles y deportivos y de docentes) (31).



Aproximadamente la mitad de los programas incluyen componentes de ciberacoso.

Crece la incorporación de componentes digitales en intervenciones sobre el acoso presencial (32).

Al igual que las estrategias tradicionales de prevención del acoso escolar, las intervenciones para el acoso en línea hacen hincapié en el desarrollo de habilidades socioemocionales y en el cambio de las normas sociales; no obstante, incorporan además información o actividades sobre seguridad en Internet, alfabetización digital, aspectos legales y habilidades técnicas de afrontamiento, por ejemplo, la forma de denunciar situaciones de ciberacoso (33-36).

Cuadro 1. Ejemplos de programas efectivos originados en la Región de las Américas o adaptados a países de ella para prevenir y afrontar el acoso y el ciberacoso

Programa	País	Adaptación en las Américas	Población objetivo	Inclusión del ciberacoso	Tipo de intervención	Componentes clave	Resultados clave
Aulas en Paz ^a	Colombia	n/a	Alumnado de primaria (7 a 12 años)	No	Aprendizaje socioemocional	» Aprendizaje socioemocional. » Trabajo en el aula. » Involucramiento de las familias. » Aprendizaje cooperativo. » Desarrollo de competencias ciudadanas (empatía, manejo de la ira, resolución de conflictos).	» Reducción de conductas agresivas y violencia entre pares. » Mejora de habilidades socioemocionales y de convivencia.
Programa CONVIVE ^b	Perú	n/a	Adolescente (12 a 15 años)	Parcial	Programa escolar de convivencia y prevención de la violencia escolar	» Psicoeducación. » Empatía. » Resolución de conflictos. » Control de impulsos. » Tolerancia a la frustración. » Comunicación asertiva. » Estrategias de afrontamiento ante el ciberacoso y cohesión grupal.	» Reducción de la disrupción en el aula y la violencia verbal entre el alumnado. » Reducción de la violencia física y digital. » Reducción de la exclusión entre pares.
Programa de Competencias Emocionales ^c	México	n/a	Alumnado de bachillerato	Sí	Programa escolar basado en el aprendizaje socioemocional	» Regulación emocional. » Empatía. » Habilidades sociales. » Conductas en línea.	» Reducción de las conductas de ciberacoso y victimización en línea. » Aumento de las competencias emocionales relacionadas con la empatía.
Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) ^d	México	n/a	Alumnado de primaria y secundaria	Parcial	Convivencia escolar	» Currículo de convivencia escolar. » Desarrollo de habilidades socioemocionales. » Materiales para docentes y estudiantes. » Actividades en el aula. » Promoción de ambientes escolares seguros y respetuosos.	» Mejora de la convivencia escolar y del clima en el aula. » Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales. » Evidencia indirecta en la prevención del acoso.
Programa Vínculos ^e	Chile	n/a	Alumnado de primaria y secundaria (9 a 18 años)	Parcial	Multinivel (escuela + aula + individuo)	» Psicoeducación. » Convivencia. » Habilidades sociales. » Refuerzo prosocial. » Intervención individual.	» Reducción de la victimización. » Mejora de la dinámica social y la convivencia escolar.

Cuadro 1. Ejemplos de programas efectivos originados en la Región de las Américas o adaptados a países de ella para prevenir y afrontar el acoso y el ciberacoso (continuación)

Programa	País	Adaptación en las Américas	Población objetivo	Inclusión del ciberacoso	Tipo de intervención	Componentes clave	Resultados clave
Second Step [segundo paso] ^f	Estados Unidos	Adaptación en Chile	Alumnado de primaria	Parcial	Aprendizaje socioemocional	» Currículo de aprendizaje socioemocional. » Desarrollo de habilidades de regulación emocional, empatía y resolución de conflictos. » Materiales estructurados para docentes. » Módulos adaptados por edad.	» Mejora de habilidades socioemocionales y de autorregulación. » Reducción de conductas agresivas y problemas de comportamiento. » Evidencia indirecta en la prevención del acoso.
Steps to Respect [pasos hacia el respeto] ^g	Estados Unidos	n/a	Alumnado de primaria	No específico	Currículo escolar	» Currículo estructurado en el aula. » Capacitación docente. » Desarrollo de habilidades socioemocionales. » Énfasis en el papel de quienes presencian situaciones de acoso ("espectadores"). » Actividades para promover normas de respeto.	» Reducción de la victimización del acoso. » Mejora del clima escolar y de las actitudes del estudiantado hacia el acoso. » Fortalecimiento del papel de quienes presencian situaciones de acoso en la prevención.
The Incredible Years [los años increíbles] ^h	Estados Unidos	Adaptación en Canadá, Jamaica y otros países	Alumnado de preescolar y primaria	No	Multicomponente (familia + escuela)	» Regulación emocional. » Habilidades sociales. » Prácticas parentales positivas. » Manejo del aula. » Resolución de conflictos.	» Reducción de conductas agresivas y problemas de conducta. » Mejora de habilidades socioemocionales. » Reducción de factores de riesgo asociados al acoso.
Violência Nota Zero [violencia: un cero] ⁱ	Brasil	n/a	Alumnado de primaria	No	Intervención escolar (basada en el aula y la formación docente)	» Actividades en el aula. » Desarrollo de habilidades sociales. » Formación docente. » Promoción de la convivencia y resolución pacífica de conflictos.	» Reducción de comportamientos agresivos y la violencia entre pares. » Mejora de habilidades sociales y del clima escolar.
ConRed ^j	España	Parcialmente validado en Colombia	Adolescentes	Sí	Prevención del ciberacoso	» Educación sobre el uso seguro de Internet. » Trabajo en el aula. » Capacitación docente. » Participación de las familias. » Intervención en normas sociales en línea.	» Reducción de la perpetración y la victimización del ciberacoso. » Mejora del uso seguro y responsable de Internet. » Cambios en actitudes y normas sociales en línea.

Cuadro 1. Ejemplos de programas efectivos originados en la Región de las Américas o adaptados a países de ella para prevenir y afrontar el acoso y el ciberacoso (continuación)

Programa	País	Adaptación en las Américas	Población objetivo	Inclusión del ciberacoso	Tipo de intervención	Componentes clave	Resultados clave
KiVa Antibullying Program [programa KiVa contra el acoso] ^k	Finlandia	Adaptación en Chile	Alumnado de primaria (10 a 12 años)	Sí	Enfoque escolar integral	» Currículo estructurado. » Juego en línea interactivo. » Cambio de normas entre pares. » Intervención dirigida a espectadores de situaciones de acoso. » Monitoreo continuo.	» Reducción de la victimización y la perpetración. » Mejora del clima escolar. » Efectos sostenidos en el tiempo.
Programa de Prevención del Acoso Olweus ^l	Noruega	Adaptación en Brasil y México	Alumnado de primaria y secundaria	Parcial	Enfoque escolar integral	» Enfoque integral a nivel de toda la escuela. » Reglas claras contra el acoso. » Supervisión activa en espacios clave. » Reuniones de aula. » Trabajo individual con estudiantes involucrados (sobrevivientes y agresores). » Involucramiento de las familias.	» Reducción de la victimización y la perpetración del acoso. » Mejora del clima escolar. » Efectos sostenidos en el tiempo, especialmente en entornos con implementación fiel.

Notas: n/a: no aplicable.

^a Chaux E, Barrera M, Molano A, Velásquez AM, Castellanos M, Chaparro MP, et al. Classrooms in Peace Within Violent Contexts: Field Evaluation of Aulas en Paz in Colombia. *Prev Sci.* 2017;18(7):828-838. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11121-017-0754-8>.

^b Santa-Cruz Espinoza H, Ríos JC. Efectos del programa CONVIVE sobre la percepción de la violencia escolar en adolescentes. *Revista Científica de Psicología Eureka.* 2022;19(2):217-233.

^c Martínez-Vilchis R, Morales Reynoso T, Pozas Rivera J. Efectos de un programa de competencias emocionales en la prevención de cyberbullying en bachillerato. *Pensam Psicol.* 2018; 16(1):33-44. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI16-1.epce>.

^d Chaparro Caso-López AA, Mora Osuna N, Medrano Gallegos V. Estudio de la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en una entidad federativa mexicana. *Psicoperspectivas.* 2019; 18(1). Disponible en: <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1489>.

^e Pérez J, Astudillo J, Varela J, Lecannelier F. Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile. *Psicol Esc Educ.* 2013;17(1):163-172. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S1413-85572013000100017>.

^f Espelage DL, Low S, Polanin JR, Brown EC. Clinical trial of Second Step middle-school program: Impact on aggression and victimization. *J Appl Dev Psychol.* 2015;37:52-63. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2014.11.007>.

^g Brown E, Low S, Smith BH, Haggerty KP. Outcomes From a School-Randomized Controlled Trial of Steps to Respect: A Bullying Prevention Program. *Sch Psychol Rev.* 2011;40(3):423-443. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/02796015.2011.12087707>.

^h Baker-Henningham H, Walker S, Powell C, Gardner JM. A pilot study of the Incredible Years Teacher Training programme and a curriculum unit on social and emotional skills in community pre-schools in Jamaica. *Child Care Health Dev.* 2009;35(5):624-631. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1365-2214.2009.00964.x>.

ⁱ Stelko-Pereira AC, Williams LCA. Evaluation of a Brazilian School Violence Prevention Program (Violência Nota Zero). *Pensam Psicol.* 2016;14(1):54-68. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5300344>.

^j Del Rey R, Casas JA, Ortega R. Impact of the ConRed program on different cyberbullying roles. *Aggress Behav.* 2016;42(2):123-135. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/ab.21608>.

^k Valenzuela D, Turunen T, Gana S, et al. Effectiveness of the KiVa Antibullying Program with and without the Online Game in Chile: a Three-Arm Cluster Randomized Controlled Trial. *Prev Sci.* 2022;23(8):1470-1482. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11121-022-01379-z>.

^l Gaffney H, Ttofi MM, Farrington DP. Effectiveness of school-based programs to reduce bullying perpetration and victimization: An updated systematic review and meta-analysis. *Campbell Syst Rev.* 2021;17(2):e1143. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/cl.1143>.

¿Quién puede tomar medidas contra el acoso o el ciberacoso?

No existe ningún actor o institución que pueda prevenir el acoso escolar o el ciberacoso por sí solo. La prevención de la violencia entre pares requiere la colaboración de múltiples actores (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Funciones clave en la prevención del acoso y el ciberacoso y ejemplos en la Región de las Américas

Actor	Funciones clave en entornos presenciales	Funciones clave en entornos digitales
Sector institucional de políticas y gobernanza	» Desarrollo e implementación de políticas de convivencia escolar y prevención del acoso, así como de marcos legales que definan responsabilidades institucionales de prevención y protección. » Establecimiento de protocolos y lineamientos claros de prevención y respuesta. » Establecimiento de mecanismos accesibles, confidenciales y seguros de denuncia en entornos escolares y comunitarios. » Financiamiento e implementación de programas basados en evidencia. » Fortalecimiento de sistemas de monitoreo, evaluación y generación de datos. Ejemplo: En Venezuela, el Protocolo para entender, prevenir y reducir la violencia entre pares en las instituciones educativas^a contiene orientaciones clave para la resolución de conflictos, el manejo de situaciones de violencia y la actuación frente a las personas involucradas. En Buenos Aires (Argentina), el Ministerio Público Tutelar está implementando el Programa de Convivencia Respetuosa entre Pares^b desde un enfoque restaurativo, participativo y comunitario. El programa promueve habilidades socioemocionales y la construcción colectiva de soluciones, evitando respuestas punitivas. Contempla la participación de estudiantes, docentes y familias, y la reparación de vínculos mediante enfoques comunitarios. Su implementación ha contribuido a mejorar el clima escolar, fortalecer la convivencia y reducir la judicialización de conflictos.	» Desarrollo de marcos regulatorios para prevenir y afrontar la violencia digital. » Promoción de la gobernanza digital, la regulación y las normas de protección infantil en entornos digitales. » Promoción de la alfabetización digital y el uso seguro de tecnologías. » Establecimiento de mecanismos accesibles de denuncia y protección. » Supervisión del cumplimiento de normas de seguridad en plataformas. Ejemplo: La Ley contra la Ciberdelincuencia del 2020 de Belice^c establece un marco legal para prevenir y sancionar la violencia en entornos digitales, incluidos el acoso, la intimidación y la humillación a través de tecnologías. También tipifica delitos como la suplantación de identidad y la difusión no consentida de imágenes íntimas, e incorpora herramientas para la investigación y cooperación internacional. Este marco fortalece la respuesta estatal frente al ciberacoso y otras formas de violencia digital.
Sector de la salud	» Detección temprana de señales de violencia entre pares. » Detección de situaciones de riesgo o exposición a la violencia, incluso cuando no se explicitan, y creación de espacios seguros que faciliten la revelación. » Atención centrada en la persona afectada con un enfoque sensible al trauma. » Acompañamiento de niños, niñas y adolescentes afectados, así como de sus familias y comunidades, con sistemas de referencia y rutas de derivación intersectoriales. » Sensibilización sobre los efectos del acoso en la salud. Ejemplo: En Brasil, la Línea de Cuidado para la Atención Integral a la Salud de Niños, Adolescentes y sus Familias en Situación de Violencias^d, implementada por el Ministerio de Salud, establece un abordaje integral desde el sector de la salud para la detección de la violencia, incluido explícitamente el acoso, y la respuesta ante ella. Esta iniciativa orienta a los servicios de salud a detectar de forma temprana situaciones de violencia mediante evaluaciones clínicas y psicosociales, reconocer signos no evidentes de victimización, brindar una atención centrada en la persona y con un enfoque sensible al trauma, y garantizar la notificación, el registro y la derivación a redes de protección, en coordinación con el sistema educativo y la comunidad.	» Detección temprana de signos de violencia digital y creación de espacios seguros para su revelación. » Atención integral centrada en la persona, incluida la salud mental y el apoyo psicosocial. » Evaluación de riesgos y protección, con activación de mecanismos de derivación y respuesta. » Sensibilización a pacientes, familias y comunidades sobre los riesgos y consecuencias de la violencia digital en la salud. » Registro y documentación adecuados de los casos, contribuyendo a la continuidad de la atención y a procesos de protección. Ejemplo: En Chile, la <i>Guía para la detección y primera respuesta ante situaciones de ciberacoso en adolescentes y jóvenes, para profesionales de salud</i>^e proporciona orientaciones prácticas para la detección temprana, el abordaje inicial y la derivación adecuada de casos en los servicios de salud. La guía destaca el papel del personal sanitario en reconocer signos de alerta (como cambios conductuales, afectivos o físicos), brindar una primera respuesta centrada en la persona, asegurar la confidencialidad y activar redes de apoyo intersectoriales. Asimismo, promueve un enfoque integral que articula la atención clínica con acciones de prevención, educación digital y coordinación con el sistema educativo y de protección, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta frente a la violencia digital en adolescentes.

Cuadro 2. Funciones clave en la prevención del acoso y el ciberacoso y ejemplos en la Región de las Américas (continuación)

Actor	Funciones clave en entornos presenciales	Funciones clave en entornos digitales
Sector educativo	» Creación de entornos seguros, inclusivos y respetuosos. » Implementación de políticas y protocolos contra el acoso escolar. » Capacitación de docentes y personal educativo. » Promoción de habilidades socioemocionales (empatía, resolución de conflictos, convivencia). » Detección temprana de casos de acoso. » Generación de espacios de confianza para la denuncia. » Coordinación con familias y servicios externos para la prevención y respuesta integral. Ejemplo: En el Estado Plurinacional de Bolivia, el Plan de Convivencia Pacífica y Armónica en Unidades Educativas^f es una política educativa de carácter obligatorio dirigida a los niveles de primaria y secundaria que promueve un abordaje integral, preventivo y participativo de la convivencia escolar. Establece que cada unidad educativa debe elaborar su propio plan mediante un proceso democrático que involucre a estudiantes, familias, docentes y autoridades. El plan incluye normas de convivencia y buen trato, procedimientos disciplinarios no violentos y mecanismos de resolución pacífica de conflictos, como la negociación, la mediación y el arbitraje, bajo un enfoque restaurativo.	» Integración de la educación digital en el currículo, con contenidos sobre la privacidad, el consentimiento y el uso seguro de tecnologías. » Desarrollo de habilidades de ciudadanía digital, pensamiento crítico y convivencia en línea. » Detección temprana de situaciones de ciberacoso y violencia digital que afectan a estudiantes. » Implementación de protocolos de respuesta frente a incidentes digitales, incluso cuando ocurren fuera del entorno escolar, pero impactan en la comunidad educativa. » Generación de entornos digitales seguros en el ámbito educativo, incluidas normas claras de comportamiento en línea. » Sensibilización y capacitación de docentes y personal educativo sobre riesgos digitales y mecanismos de actuación. » Coordinación con familias y otros sectores para la prevención y respuesta integral. Ejemplo: En Uruguay, Ceibal incorpora el programa de Ciudadanía Digital^g, que integra de manera sistemática la educación digital en el currículo escolar. Esta iniciativa promueve el desarrollo de habilidades de convivencia en línea, pensamiento crítico y uso seguro de tecnologías, ya que aborda temas como la privacidad, el consentimiento y los riesgos digitales. Asimismo, fortalece la detección temprana de situaciones de ciberacoso, mediante la capacitación de docentes y equipos educativos para detectar señales de alerta y actuar oportunamente.
Comunidades y sociedad civil	» Creación de entornos protectores y redes de apoyo. » Participación en iniciativas de prevención y sensibilización. » Promoción de normas sociales que rechacen la violencia. » Detección y derivación de situaciones de riesgo. » Apoyo a niños, niñas, adolescentes y sus familias. » Fortalecimiento de las capacidades comunitarias y el liderazgo local. » Provisión de servicios y programas de apoyo. Ejemplo: En México, la Fundación en Movimiento^h desarrolla programas comunitarios de prevención del acoso que involucran a estudiantes, familias y docentes. A través de talleres, campañas y procesos formativos, la iniciativa contribuye a la creación de entornos protectores, promueve normas sociales que rechazan la violencia y fortalece la detección temprana y la derivación de casos. Asimismo, brinda apoyo a niños, niñas y adolescentes y sus familias, y fortalece las capacidades comunitarias para la convivencia pacífica.	» Acompañamiento del uso de tecnologías por parte de niños, niñas y adolescentes. » Promoción del diálogo sobre experiencias en línea y seguridad digital. » Detección de situaciones de riesgo y búsqueda de apoyo. Ejemplo: En Brasil, SaferNet Brasilⁱ lidera iniciativas de prevención del ciberacoso y promoción de un uso seguro de Internet. A través de campañas, materiales educativos y canales de ayuda, fomenta el acompañamiento del uso de tecnologías por parte de niños, niñas y adolescentes, promueve el diálogo sobre las experiencias en línea y facilita la detección de riesgos y la búsqueda de apoyo. También ofrece servicios de orientación y denuncia, lo que fortalece la respuesta comunitaria frente a la violencia digital.



Cuadro 2. Funciones clave en la prevención del acoso y el ciberacoso y ejemplos en la Región de las Américas (continuación)

Actor	Funciones clave en entornos presenciales	Funciones clave en entornos digitales
Empresas tecnológicas	n/a	» Implementación del enfoque de seguridad desde el diseño. » Mejora de sistemas de detección y eliminación de contenidos abusivos. » Desarrollo de mecanismos de denuncia accesibles y rápidos. » Refuerzo de configuraciones de privacidad y seguridad (especialmente para niños, niñas y adolescentes). » Mayor transparencia y rendición de cuentas. » Diseño de experiencias digitales más seguras. » Promoción de interacciones respetuosas en las plataformas. » Alianzas con la sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales para fortalecer la prevención del ciberacoso y la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes. Ejemplo: GSMA, a través de su iniciativa de protección de la infancia en línea en América Latina, promueve la incorporación de principios de seguridad desde el diseño en el sector de las telecomunicaciones, incluidos el fortalecimiento de configuraciones de privacidad, controles parentales y entornos digitales más seguros para niños, niñas y adolescentes.^j Asimismo, impulsa la adopción de normas y buenas prácticas de la industria, y fomenta la colaboración con gobiernos, la sociedad civil y organismos internacionales para fortalecer la protección infantil en línea y prevenir riesgos como el ciberacoso.

Notas: n/a: no aplicable.

^a Defensoría del Pueblo, Fundación Juan Vives Suriá, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protocolo para entender, prevenir y reducir la violencia entre pares en las instituciones educativas. Guía básica. Caracas: Defensoría del Pueblo; 2022. Disponible en: <http://www.defensoria.gob.ve/wp-content/uploads/2025/02/Protocolo-para-entender-prevenir-y-reducir-la-violencia-entre-pares-en-las-instituciones-educativas.pdf#:~:text=El%20ciberacoso%20puede%20llegar%20a%20encuadrar%20en,violencia%2C%20la%20inducci%C3%B3n%20al%20suicidio%2C%20entre%20otros.>

^b Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resolución AGT N° 77/2024. Buenos Aires: Ministerio Público Tutelar; 2024. Disponible en: <https://mptutelar.gob.ar/sites/default/files/Resolucion%20AGT%20N%C2%BA%2077.2024.pdf>.

^c Asamblea Nacional. Cybercrime Act, 2020. Belmopán: Imprenta del Gobierno de Belice; 2020. Disponible en: <https://www.nationalassembly.gov.bz/wp-content/uploads/2020/10/Act-No.-32-of-2020-Cybercrime.pdf>.

^d Ministerio de Salud. Línea de Cuidado para la Atención Integral a la Salud de Niños, Adolescentes y sus Familias en Situación de Violencias. Brasília: Ministerio de Salud; 2013. Disponible en: https://bvsm.sau.de.gov.br/bvs/folder/linea_cuidado_atencion_integral_salud_ninos_adolescentes_familias_situacion_violencias.pdf.

^e Ministerio de Salud. Guía para la detección y primera respuesta ante situaciones de ciberacoso en adolescentes y jóvenes, para profesionales de salud. Santiago: Ministerio de Salud; 2021. Disponible en: <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/10/Guia-para-la-deteccion-y-primer-respuesta-ante-situaciones-de-ciberacoso-en-Adolescentes-y-Jovenes-para-Profesionales-de-Salud.pdf>.

^f Ministerio de Educación. Lineamientos para la construcción del Plan de Convivencia Pacífica y Armónica en unidades educativas. La Paz: Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia; 2022. Disponible en: https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/minedu/PLAN_DE_CONVIVENCIA.pdf.

^g Administración Nacional de Educación Pública; Ceibal; Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Misterio en la escuela. Ciudadanía digital en el aula. Montevideo: ANEP; [fecha desconocida]. Disponible en: <https://documentos.ceibal.edu.uy/portal/2024/03/Misterio-en-la-escuela.pdf>.

^h Fundación en Movimiento, AC. Reporte Anual de Actividades 2025. Ciudad de México: Fundación en Movimiento, AC; [fecha desconocida]. Disponible en: <https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/nosotros/nuestra-fundacion>.

ⁱ Silva GA, Ferro I, Serrão BO. Relatório: Cultura e cidadania digital nos currículos de Ensino Médio das redes estaduais de educação. Salvador: SaferNet Brasil; 2025. Disponible en: <https://arquivos.safernet.org.br/dap/relatorio-cidadania-digital-curriculos-secretarias-2024.pdf?utm.>

^j GSMA. Seguridad y privacidad a lo largo del ecosistema móvil. Londres: GSMA; 2023. Disponible en: https://www.gsma.com/about-us/regions/latin-america/wp-content/uploads/2023/01/CyberSecurityReport_Spanish_Web_Singles-2.pdf.

Hoja informativa

5



¿Qué se puede hacer para luchar contra el acoso?

¿Qué pueden hacer los distintos actores?



Personas sobrevivientes

Prioriza tu seguridad

- » Si te encuentras en peligro inminente, debes comunicarte con la policía o con los servicios de emergencia de tu país.
- » Si es seguro hacerlo, mantén la calma y aléjate de la situación; busca un espacio seguro.
- » Elabora un plan de seguridad para reducir riesgos.

Cuéntalo y activa el apoyo

- » Habla con alguien de confianza lo antes posible. No tienes que manejar esto sin apoyo.
- » Si te resulta difícil hablar directamente, puedes empezar de forma indirecta: comentando lo que ocurre en el grupo, mostrando un mensaje o pidiendo consejo sobre "algo que viste".

Documenta lo ocurrido

- » Registra fechas, lugares, personas involucradas y lo que pasó.
- » En caso de ciberacoso: guarda capturas de pantalla, enlaces, nombres de usuario y mensajes (sin editarlos).

Nunca te culpes. El acoso no es tu culpa. No hiciste nada malo

- » Busca a una persona adulta de confianza (familiar, docente, orientador/a, personal de salud, entre otros).

Denuncia por los canales disponibles

- » Considera denunciar lo ocurrido, por ejemplo, en la escuela, la policía o los servicios de apoyo.
- » En entornos digitales, utiliza las herramientas de denuncia de la plataforma o aplicación.

Protege tu bienestar

- » Si tienes lesiones o malestar físico o sientes ansiedad, miedo o tristeza, busca atención de la salud.
- » Mantén el contacto con personas de apoyo (amistades, familia, comunidad) y evita aislarte.
- » Busca actividades que te hagan sentir bien y a salvo o que disfrutes.
- » Considera acceder a apoyo psicosocial, como consejería, orientación escolar o servicios comunitarios, formales o informales.



Pares

Habla inmediatamente con una persona adulta de confianza

Alguien de tu familia, del centro escolar o de tu entorno. Puede ayudarte a crear un plan.

Apoya a la persona sobreviviente

Ofrécele tu amistad y acompañamiento, escucha sin juzgar y pregúntale cómo está para asegurarte de que no se sienta sola.

No lo ignores

Permanecer en silencio puede animar a quien ejerce conductas de acoso y transmitir el mensaje de que su comportamiento es aceptable.

Distrae a quien perpetra el acoso

Si es posible y seguro, dile que pare. Cambia de tema o ayuda a la persona sobreviviente llamándola para que se aleje de la situación.

No seas el público de quien ejerce conductas de acoso

Niégate a reírte, participar o difundir rumores, ya que esto le empodera.





Padres, madres y cuidadores



Presta atención a las señales de acoso escolar y abre el diálogo

Usa preguntas abiertas como: "Te veo triste hoy, ¿puedes contarme qué pasó?".

Contacta con la escuela

Comunica tus inquietudes al personal docente, de consejería o administración.

Escucha y valida sus emociones

Transmite a la persona afectada que cuenta con apoyo y que tiene derecho a vivir en seguridad y recibir ayuda.

Documenta todo

Mantén un registro de lo sucedido, quiénes estuvieron involucrados y cuándo, especialmente en el caso del ciberacoso.

Adapta la forma de iniciar la conversación según la edad y el sexo

Puede ser útil iniciar el diálogo de forma indirecta y sin presión, preguntando por lo que ocurre en su grupo de pares, amistades o en el recreo.

Evita reacciones que refuercen normas sociales o de género

Por ejemplo, con niños, evita respuestas que dificultan la expresión emocional, como "tienes que ser fuerte" o "eso es normal entre hombres". Con niñas, evita mensajes que minimicen la violencia o fomenten la pasividad o autoculpa, como "seguro fue un malentendido", "no lo provoques" o "mejor no decir nada para no empeorar la situación".

Elabora un plan de seguridad

Elige a personas adultas de confianza en la escuela y acuerden cómo manejar la situación si se repite.

Fomenta los sistemas de apoyo de tu hijo/a

Ayúdale a conectar con sus amistades y a participar en pasatiempos que fortalezcan la autoestima.

Acompaña activamente el uso de las tecnologías y las redes sociales

Conversa regularmente sobre sus experiencias en línea y los riesgos asociados.

Establece acuerdos y límites claros sobre el uso de Internet y dispositivos

Evita que interfieran con el sueño, la escuela u otra actividad.

Promueve el uso seguro y responsable de las tecnologías y las redes sociales

Revisa junto a tu hijo/a la configuración de privacidad y explica el propósito de herramientas como el control parental.

Supervisa de forma progresiva el uso de redes sociales

Especialmente en etapas tempranas de la adolescencia, prestando atención a contenidos e interacciones.

Fomenta la confianza

Anima a tu hijo/a a compartir cualquier situación en línea que le genere incomodidad o preocupación.

Considera buscar ayuda profesional para tu hijo/a

Si el acoso escolar le causa ansiedad o angustia emocional significativa, considera consultar con servicios de salud mental.



¿Y si mi hijo/a está ejerciendo conductas de acoso?

Fomenta la comunicación

Entender por qué está actuando así te ayudará a saber cómo ayudarlo. Si le cuesta explicar su comportamiento, podrías consultar a profesionales de la orientación, el trabajo social o la salud mental.

Trabaja formas sanas de afrontar el problema

Ofrécele formas constructivas de reaccionar. Anímale a ponerse en el lugar del otro y a imaginarse qué ha podido sentir la persona sobreviviente de acoso.

Recuérdale que los comentarios que se hacen en línea también duelen en el mundo real.

Reflexiona sobre los patrones relacionales y de comunicación presentes en el hogar

Es común que quienes acosan estén imitando lo que ven en casa.



Hazle ver las consecuencias de lo que hace y dale la oportunidad de rectificar

Es importante mostrarle las consecuencias de forma adecuada y no violenta. Anímale a disculparse ante sus pares y ayúdalo a encontrar formas de relacionarse más inclusivas en el futuro.

Ayúdalo a reconocer y manejar sus emociones

Ayúdalo a poner nombre a lo que siente y a encontrar formas sanas de expresarlo, como hablar, pedir ayuda, tomar distancia o realizar actividades que le ayuden a calmarse.

Acompaña el proceso y busca apoyo si lo necesitas

Cambiar una conducta lleva tiempo. Mantente alerta, refuerza los avances y no dudes en buscar apoyo profesional si el acoso persiste o si notas que tu hijo/a tiene dificultades emocionales importantes.



Personal de salud



Incorpora preguntas sobre el entorno escolar y digital durante las consultas con niños, niñas y adolescentes, como experiencias de acoso, exclusión o interacciones en línea que generen malestar.

Detecta señales de alerta de violencia entre pares o afectación emocional (véase el recuadro 8).

Reconoce manifestaciones de violencia digital, como experiencias negativas en redes sociales, exposición a contenidos dañinos o uso problemático de las tecnologías.

Evalúa el impacto en la salud mental y considera síntomas como ansiedad, depresión, estrés, autolesiones o ideación suicida, especialmente cuando el acoso es persistente u ocurre tanto en entornos presenciales como digitales.

Escucha sin juzgar y valida la experiencia: brinda el apoyo de primera línea y una atención centrada en el niño, niña o adolescente y basada en un enfoque sensible al trauma (véase el recuadro 9).

Proporciona apoyo emocional y psicológico inicial y promueve habilidades socioemocionales, estrategias de afrontamiento saludables y redes de apoyo, así como el fortalecimiento de la autoestima.

Orienta a las familias sobre cómo acompañar a niños, niñas y adolescentes, entre otras cosas, en el uso seguro y saludable de las tecnologías y las redes sociales.

Deriva oportunamente a servicios especializados de salud mental, protección, apoyo social o asesoramiento legal cuando sea necesario.

Coordina con la escuela y otros sectores, respetando la confidencialidad y el interés superior del niño, niña o adolescente, para garantizar una respuesta integral.

Promueve el bienestar digital, brindando orientación sobre el uso responsable de las tecnologías y la prevención de riesgos en línea.

Integra la prevención de la violencia, incluida la violencia digital, en las intervenciones del sector de la salud, como programas de apoyo a madres, padres y cuidadores, de desarrollo en la primera infancia y de educación integral en sexualidad, incorporando orientaciones sobre los riesgos en línea y la promoción de unas relaciones respetuosas en entornos digitales (16).

Recuadro 8. Ejemplos de señales de alerta

Las siguientes señales pueden indicar que un niño, niña o adolescente está siendo objeto de acoso:

	Cambios en el comportamiento.	
	Ansiedad, tristeza persistente, depresión.	
	Irritabilidad.	
	Falta de energía y motivación o abandono de actividades habituales.	
	Problemas de sueño, fatiga o agotamiento.	
	Autolesiones y pensamientos suicidas.	
	Síntomas físicos recurrentes, por ejemplo, dolor sin explicación clínica.	
	Lesiones inexplicadas.	
	Aislamiento social.	
	Falta de interés en hacer las cosas, rechazo a asistir a la escuela o participar en actividades sociales.	
	Conductas de riesgo (consumo de sustancias, conductas impulsivas).	

Las siguientes señales pueden indicar que un niño, niña o adolescente está siendo objeto de ciberacoso:

	Cambios abruptos en el comportamiento durante o después de usar dispositivos digitales.	
	Evitación del uso de tecnologías o angustia al recibir notificaciones.	
	Cierre repentino de pantallas al acercarse un adulto.	
	Reticencia a explicar actividades en línea.	
	Abandono repentino de cuentas digitales previamente activas.	

Fuentes: Organización Panamericana de la Salud. Cómo responder al maltrato infantil: manual clínico para profesionales de la salud. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57102>. Carmona Sánchez PP. Acoso escolar bullying diagnóstico médico-legal. Criminalia. 2020;87:935-954. Disponible en: <https://www.criminalia.com.mx/index.php/revista/article/view/69>.

Recuadro 9. Apoyo de primera línea

El apoyo de primera línea es una forma práctica, empática y centrada en niños, niñas y adolescentes para acompañar situaciones de violencia que el personal de salud puede brindar para actuar oportunamente. La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud ha elaborado el modelo ANIMA-AA para organizar el apoyo de primera línea en situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes. En él se definen los elementos mínimos que todo equipo de salud debe ofrecer ante estas situaciones para garantizar una respuesta de calidad, respetuosa y centrada en la persona. Si bien el modelo ANIMA-AA es obligatorio para el sector de la salud, también puede resultar útil para cualquier servicio de respuesta, por ejemplo, para docentes, entrenadores/as, líderes comunitarios y otros proveedores de servicios que mantengan contacto con sobrevivientes de acoso.

Modelo ANIMA-AA

A

Atención al escuchar

- » Escuchar activamente, con paciencia y sin interrumpir.
- » Permitir que el niño/a se exprese a su ritmo.
- » Observar el lenguaje verbal y no verbal.
- » Generar un espacio de confianza y seguridad.

No juzgar y validar

- » Creer en lo que dice el niño/a o adolescente.
- » Reafirmar que **no es su culpa**.
- » Validar emociones y experiencias.
- » Usar frases de apoyo ("te creo", "hiciste bien en contarme").

N

I

Informarse sobre las necesidades y preocupaciones

- » Identificar necesidades: emocionales (contención, seguridad); físicas (salud, alimentación); sociales (familia, escuela).
- » Preguntar de forma abierta ("¿Cómo puedo ayudarte?").
- » Escuchar preocupaciones del niño/a y del cuidador no agresor.

Mejorar la seguridad

- » Evaluar riesgos inmediatos.
- » Identificar personas o lugares seguros.
- » Ayudar a planificar qué hacer en situaciones de riesgo.
- » Promover estrategias de protección y seguimiento.

M

A

Apoyar

- » Conectar con servicios especializados: salud mental; protección infantil; apoyo social; asistencia legal.
- » Facilitar derivaciones claras y seguras.
- » Asegurar la comprensión de la información.

Ambiente amigable para niñas, niños y adolescentes

- » Usar un lenguaje simple y accesible.
- » Respetar tiempos y decisiones del niño/a.
- » Garantizar la privacidad y un trato digno.
- » Crear un entorno seguro, acogedor y no intimidante.

A

A

Apoyo a cuidadoras y cuidadores

- » Involucrar al cuidador no agresor.
- » Brindar orientación y contención.
- » Manejar situaciones difíciles con empatía y calma.
- » Reconocer límites y cuidar al personal.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud. Kit ANIMA-AA: Herramientas para equipos de salud frente a la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Washington, D.C.: OPS; 2026. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/71425>.

Referencias

1. Marcus R, León-Himmelstine C, Jiménez Thomas Rodríguez D, Pereznieto P. Violencia contra niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe: Nuevos datos y soluciones. Ciudad de Panamá: UNICEF, OPS; 2026. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/70295>.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. París: UNESCO; 2021. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>.
3. Hunter SC, Boyle JME, Warden D. Help seeking amongst child and adolescent victims of peer-aggression and bullying: The influence of school-stage, gender, victimisation, appraisal, and emotion. *Br J Educ Psychol*. 2004;74(Pt 3):375-390. Disponible en: <https://doi.org/10.1348/0007099041552378>.
4. Man X, Liu J, Xue Z. Effects of Bullying Forms on Adolescent Mental Health and Protective Factors: A Global Cross-Regional Research Based on 65 Countries. *Int J Environ Res Public Health*. 2022;19(4):2374. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ijerph19042374>.
5. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Niñas, niños y adolescentes conectados. Kids Online Argentina. Informe de resultados. Buenos Aires: UNICEF, UNESCO; 2025. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/kids-online-ninios-ninias-adolescentes-conectados>.
6. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información. ICT Kids Online Brazil: Survey on Internet use by children in Brazil 2024. São Paulo: CETIC.br; 2025. Disponible en: <http://globalkidsonline.net/brazil/>.
7. Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile, Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación de la Universidad Católica, Centro de Innovación del Ministerio de Educación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Kids Online Chile 2022: La relación de niños, niñas y adolescentes con el mundo digital. Santiago de Chile: [editor desconocido]; 2024. Disponible en: <https://www.unicef.org/chile/media/9376/file/Informe%20kids%20online.pdf>.
8. Fundación Paniamor, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica. Niñas, niños y adolescentes en la Internet. Informe Segunda encuesta Kids Online. Costa Rica, 2024. San José: [editor desconocido]; 2024. Disponible en: <http://globalkidsonline.net/costa-rica/>.
9. Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento, Ceibal, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Universidad Católica del Uruguay. Niñas, niños y adolescentes conectados: Informe Kids Online Uruguay 2022. Montevideo: [editor desconocido]; 2023. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/media/9936/file/Informe%20Kids%20Online%20Uruguay%202022.pdf>.
10. Organización Mundial de la Salud. Global School-based Student Health Survey. Ginebra: NDC Microdata Repository; [fecha desconocida] [consultado el 15 de mayo del 2026]. Disponible en: <https://extranet.who.int/ncdsmicrodata/index.php/catalog/GSHS/?page=1&ps=15&repo=GSHS>.
11. Organización Panamericana de la Salud. Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (Guía AA-HA!): orientación para apoyar la aplicación en los países. Segunda edición. Washington, D.C.: OPS; 2024. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/61728>.
12. Organización Panamericana de la Salud. School Health Promotion in Latin America and the Caribbean: A Regional Assessment. Washington, D.C.: OPS, 2022. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/56645>.
13. Moore SE, Norman RE, Suetani S, Thomas HJ, Sly PD, Scott JG. Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: A systematic review and meta-analysis. *World J Psychiatry*. 2017;7(1):60-76. Disponible en: <https://doi.org/10.5498/wjp.v7.i1.60>.

14. Abregú-Crespo R, Garriz-Luis A, Ayora M, Martín-Martínez N, Cavone V, Carrasco MA, et al. School bullying in children and adolescents with neurodevelopmental and psychiatric conditions: a systematic review and meta-analysis. *Lancet Child Adolesc Health*. 2024;8(2):122-134. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/s2352-4642\(23\)00289-4](https://doi.org/10.1016/s2352-4642(23)00289-4).
15. Li C, Wang P, Martin-Moratinos M, Bella-Fernández M, Blasco-Fontecilla H. Traditional bullying and cyberbullying in the digital age and its associated mental health problems in children and adolescents: a meta-analysis. *Eur Child Adolesc Psychiatry*. 2024;33: 2895-2909. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s00787-022-02128-x>.
16. Organización Mundial de la Salud. Violence Against Children Online. What health systems and health care providers can do. Ginebra: OMS; 2022. Disponible en: <https://www.who.int/publications/m/item/violence-against-children-online>.
17. Kowalski RM, Giumetti GW, Schroeder AN, Lattanner MR. Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*. 2014;140(4):1073-1137. Disponible en: <https://doi.org/10.1037/a0035618>.
18. Gaete J, Tornero B, Valenzuela D, Rojas-Barahona CA, Salmivalli C, Valenzuela E, et al. Substance Use among Adolescents Involved in Bullying: A Cross-Sectional Multilevel Study. *Front Psychol*. 2017;8:1056. Disponible en: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01056>.
19. Andrade SS, Yokota RT, Sá NN, Silva MM, Araújo W, Mascarenhas MD, et al. Relação entre violência física, consumo de álcool e outras drogas e bullying entre adolescentes escolares brasileiros. *Cad Saúde Pública*. 2012;28(9):1725-1736. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2012000900011>.
20. Cavalcanti AL, dos Santos JA, Xavier AF, Temóteo LM, de Paiva SM. Head and Face Injuries in Brazilian Schoolchildren Victims of Physical Bullying: A Population-Based Study. *Pesquisa Brasileira em Odontopediatria e Clínica Integrada*. 2015;15(1):451-459. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/637/63741065047.pdf>.
21. Phillips N, Brown BT, Jones MP, Magson N, Beynon A, Swain MS. The association between bullying victimization and back pain in young people: a systematic literature review and meta-analysis. *Pain*. 2025;166(3):502-510. Disponible en: <https://doi.org/10.1097/j.pain.0000000000003398>.
22. Madigan S, Ly A, Rash CL, Van Ouytsel J, Temple JR. Prevalence of Multiple Forms of Sexting Behavior Among Youth: A Systematic Review and Meta-analysis. *JAMA Pediatr*. 2018;172(4):327-335. Disponible en: <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2017.5314>.
23. Dadras O. Bullying Victimization and Unprotected Sex Among School-Going Adolescents in Argentina: Moderating Role of Parental Emotional Support. *Journ Child Adol Trauma*. 2025;18:861-869. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s40653-025-00730-0>.
24. Agustiniingsih N, Yusuf A, Ahsan A. Relationships Among Self-Esteem, Bullying, and Cyberbullying in Adolescents: A Systematic Review. *J Psychosoc Nurs Ment Health Serv*. 2024;62(5):11-17. Disponible en: <https://doi.org/10.3928/02793695-20231013-01>.
25. Organización Panamericana de la Salud. Informe mundial sobre la salud mental: Transformar la salud mental para todos. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57878>.
26. Organización Panamericana de la Salud. INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. Washington, D.C.: OPS; 2017. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/33741>.
27. Safe to Learn Coalition. Safe to Learn Strategy 2021-2024. [lugar desconocido]: [editor desconocido]; 2021. Disponible en: <https://www.safetolearncoalition.org/media/426/file/STL-Strategy-2021-2024.pdf>.
28. Safe Online. Safe Online Impact 2024. Keeping children safe in the digital world. Nueva York: Safe Online; 2025. Disponible en: <https://safeonline.global/safe-online-report-2024>.
29. Sood S, Kostizak K, Mertz N, Stevens S, Rodrigues F, Hauer M. What Works to Address Violence Against Children (VAC) in and Around Schools. *Trauma Violence Abuse*. 2022;23(4):1317-1329. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1524838021998309>.

30. Organización Mundial de la Salud. Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico. Ginebra: OMS; 2020. Disponible en: <https://iris.who.int/handle/10665/331022>.
31. Gaffney H, Ttofi MM, Farrington DP. What works in anti-bullying programs? Analysis of effective intervention components. *J Sch Psychol*. 2021;85:37-56. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2020.12.002>.
32. Organización Mundial de la Salud. What works to prevent violence against children online? Ginebra: OMS; 2022. Disponible en: <https://iris.who.int/handle/10665/364706>.
33. Cantone E, Piras AP, Vellante M, Preti A, Daníelsdóttir S, D'Aloja E, et al. Interventions on bullying and cyberbullying in schools: a systematic review. *Clin Pract Epidemiol Ment Health*. 2015;11(Suppl 1 M4):58-76. Disponible en: <https://doi.org/10.2174/1745017901511010058>.
34. Polanin JR, Espelage DL, Grotzinger JK, Ingram K, Michaelson L, Spinney E, et al. A Systematic Review and Meta-analysis of Interventions to Decrease Cyberbullying Perpetration and Victimization. *Prev Sci*. 2022;23(3):439-454. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11121-021-01259-y>.
35. Hutson E, Kelly S, Militello LK. Systematic Review of Cyberbullying Interventions for Youth and Parents With Implications for Evidence-Based Practice. *Worldviews Evid Based Nurs*. 2018;15(1):72-79. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/wvn.12257>.
36. Doty JL, Girón K, Mehari KR, Sharma D, Smith SJ, Su YW, et al. The Dosage, Context, and Modality of Interventions to Prevent Cyberbullying Perpetration and Victimization: A Systematic Review. *Prev Sci*. 2022;23(4):523-537. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11121-021-01314-8>.

El acoso, el ciberacoso y la violencia digital afectan a una proporción significativa de niños, niñas y adolescentes en las Américas. Estas formas de violencia pueden tener consecuencias profundas y duraderas en su salud y en su trayectoria educativa y social, y aumentan el riesgo de exposición a otras formas de violencia a lo largo de la vida.

Este kit resume la información disponible sobre la magnitud del acoso escolar tradicional y el ciberacoso, así como sobre sus consecuencias para la salud, el bienestar y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. En él se destaca, además, que el sector de la salud es un punto de contacto privilegiado para la detección temprana del acoso y sus consecuencias en la salud mental. Su papel va más allá de la atención clínica: abarca la prevención, la coordinación intersectorial y el fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes y sus familias.

En consonancia con las recomendaciones técnicas de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud y otros organismos, el kit ofrece orientaciones prácticas y aplicables para fortalecer la prevención y la respuesta en distintos contextos, tanto presenciales como digitales. Presenta sugerencias concretas dirigidas a las personas sobrevivientes y a sus pares —quienes pueden desempeñar un papel decisivo como espectadores activos—, así como a madres, padres y cuidadores y al personal sanitario. En conjunto, estas recomendaciones buscan guiar acciones cotidianas y coordinadas que contribuyan a promover entornos seguros, inclusivos y saludables para niños, niñas y adolescentes.

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Región de las Américas

www.paho.org